



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°3-2021

DICIEMBRE 2021

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I Sección de Ingresos	4
I Sección de Egresos	6
II Sección Complementaria.....	8
Estado de origen y aplicación	9
Clasificación Económica	10
Aumentar ingresos	11
Aumentar Egresos.....	11
Anexos.....	12

INTRODUCCION

Para el análisis y aprobación de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y los entes de fiscalización, se presenta el Presupuesto Extraordinario No.3 al presupuesto vigente de 2021.

En este documento presupuestario se incluyen recursos para el proyecto de Mejora y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la ASADA de Horquetas hacia las comunidades de Rio Frío de Sarapiquí.

Cuadro No. 1

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Dirección de Planificación Estratégica
Extraordinario N°3-2021
En miles de Colones

Posición Financiera	Descripción	Programa 03	Aumentar
5	Bienes duraderos	400,000.00	400,000.00
Total		400,000.00	400,000.00

Cuadro No. 2

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Dirección de Planificación Estratégica
Extraordinario N°3-2021
En miles de Colones

Posición Financiera	Descripción	Programa 03	Aumentar
2	Ingresos de Capital	400,000.00	400,000.00
Total		400,000.00	400,000.00

I.Sección de ingresos

Aumentar ingresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°3-2021
AUMENTAR
(EN MILES DE COLONES)

CLASIFICACIÓN	DETALLE	MONTO
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400,000.00
2.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias de capital sector público	400,000.00
2.4.1.1.00.00.0.0.000	<i>Transferencias Gobierno Central</i>	400,000.00
2.4.1.1.01.07.0.0.000	Transferencias capital gobierno central Asignaciones familiares	400,000.00
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	400,000.00
	Total General de Ingresos	400,000.00

II. Sección de egresos

Aumentar egresos

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Dirección de Planificación Estratégica
Programa 03: Inversiones
Extraordinario N°3-2021
En miles de Colones

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
5	Bienes duraderos	400,000.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	400,000.00
5.02.07	Instalaciones	400,000.00
Total		400,000.00

III. Sección de información complementaria

Clasificación económica

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°3-2021

En miles de Colones

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 03: Inversiones	Presupuesto Consolidado 2021
2 GASTOS DE CAPITAL	400,000.00	400,000.00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	400,000.00	400,000.00
2.1.4 Instalaciones	400,000.00	400,000.00
TOTAL	400,000.00	400,000.00

AUMENTAR INGRESOS 400.000.00

Ingresos de Capital 400.000.00

Transferencias de Capital 400.000.00

Transferencias de Capital Gobierno Central 400.000.00

Mediante oficio MTSS-DESAF-OF-1016-2021, la Dirección de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares aprueba la solicitud del AyA para contar con la transferencia de recursos para el proyecto Mejora y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la ASADA de Horquetas hacia las comunidades de Río Frío de Sarapiquí (BPIP 2681).

AUMENTAR EGRESOS 400.000.00

Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales 400.000.00

Mejora y ampliación del sistema de agua potable de la ASADA de Horquetas hacia las comunidades de Rio Frio de Sarapiquí 400.000.00

Se requiere mejorar y ampliar el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, mediante la contratación de la instalación de tubería por 37.3 kilómetros en la línea de distribución. Esta acción permitirá hacer frente a la demanda de las comunidades que tienen urgencia de mejorar el servicio de suministro de agua y que abarca a una población de 5566 habitantes.

Anexos

Variación del Plan Operativo Institucional

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados						
Variación POI / Extraordinario No. 03 - 2021						
Programa 03: Inversiones						
Objetivo estratégico	Iniciativa	Indicador	Meta	Presupuesto (millones de colones)		
				Actual	Modificado	Fuente de financiamiento
Programa 03: Inversiones						
SU-05. Cumplir con las metas establecidas por el Gobierno de Costa Rica, para el desarrollo económico y social del país.	Iniciativa 2: Aumentar la cobertura de abastecimiento de agua de calidad potable a la población abastecida por Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS).	Porcentaje de población cubierta con servicio de agua potable abastecida por ASADAS	0.50%	8.210,47 2.233.09	8.210,47 2.633.09	AyA Asig. Fam.
PPI-10 Ejecutar los proyectos de inversión en tiempo, alcance y costo.	Iniciativa 1: Ejecución presupuestaria de proyectos de inversión (obras menores, rehabilitación mejora y ampliación de infraestructura, mejoramiento de la gestión y equipamiento, crecimiento de infraestructura)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria (Programa de Agua Potable Comunidades Rurales)	85.00%			

Oficio AH-144-021

Horquetas, 02 de septiembre del 2021
Oficio: AH-144-2021

Tomas Martínez Baldares
Presidente ejecutivo
Instituto Costarricense Acueducto y Alcantarillados

Asunto: Solicitud de aporte económico para el zanjeo y la colocación de tubería del proyecto de agua potable a las comunidades de Río Frio

Estimado. Un gusto saludarlo y a su vez desear un exitoso mes patrio. En reunión realizada el día 19 de agosto del presente año, con la participación de funcionarios del IMAS, FODESAF, AyA, diputados y otros actores que apoyan el proceso acudimos a ustedes para presentar una solicitud formal para el aporte económico del proyecto de Agua potable a Río Frio en las comunidades de (Finca 6, Finca 4, Villanueva y Semillero) para el zanjeo y la colocación de tubería de 37.2 kilómetros de tubería, los cuales se adjuntan en el siguiente cuadro, con las cantidades faltantes por instalar para finalizar el proyecto.

Tanque Cubujuquí - Tanque Nazareth			
Tubería faltante x instalar			
Diámetro (mm)	Cédula	Cantidad tubos	Distancia (m)
300	SDR 26	328,5	1971
300	SDR 17	54	324
Tanque Nazareth - Finca 11			
Tubería faltante x instalar			
Diámetro (mm)	Cédula	Cantidad tubos	Distancia (m)
250	SDR 26	929,5	5577
250	SDR 17	255	1530
200	SDR 26	321	1926
Finca 6, 4, Villanueva y Semillero			
Tubería faltante x instalar			
Diámetro (mm)	Cédula	Cantidad tubos	Distancia (m)
150	SDR 26	1790	10740
100	SDR 26	1735	10410
75	SDR 26	795	4770



El proyecto se divide en dos Etapas: **La etapa A** comprende la instalación de tubería del sector de Cubujuquí hasta las comunidades de Río Frio, **la etapa B** comprende la construcción de la planta potabilizadora y tanque de Almacenamiento. Por consiguiente, le solicitamos a ustedes señores AyA el aval correspondiente para aprobar los costos que se requieren según lo faltante en el proyecto en la Etapa A, esto remitido por la ASADA Horquetas, mediante correo electrónico, *para que FODESAF lo remita como presupuesto extraordinario este año, ante las instancias correspondientes.*

En este momento la ASADA Horquetas tiene un avance de un 20% del zanjeo y la colocación de la tubería del proyecto, a falta de otras gestiones que financia el INDER como la planta potabilizadora. **El proyecto total tiene un costo aproximado a los 2.500 millones** de colones, la ASADA ha realizado los esfuerzos posibles, pero la comunidad y la ASADA en conjunto no pueden soportar más el peso económico que representa este proyecto, ya se han invertido prácticamente 500 millones de colones en Estudios técnicos, compra de la propiedad, topografías, construcción de la toma y otros, por ello recurrimos a ese aporte de la manera más respetuosa para no poner en riesgo el sistema actual ni afectar el avance actual del proyecto agua a la población de estas comunidades.

Cordialmente;

STARLEN
HIDALGO
CASTRO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
STARLEN HIDALGO
CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2021.09.02
13:18:31 -06'00'

Starlen Hidalgo Castro
Gerencia ASADA Horquetas



MTSS-DESAF-OF-1016-2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES

30 de septiembre de 2021
MTSS-DESAF-OF-1016-2021

Señor
Tomas Martínez Baldares
Presidente Ejecutivo
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS**

ASUNTO: Aprobación del Presupuesto Extraordinario 2-2021, del Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,
Ref. PRE-2021-01061 del 25 de setiembre del 2021.

Estimado señor:

Me dirijo a usted, en respuesta a su oficio de referencia, donde nos remite para su aprobación, los documentos del Presupuesto Extraordinario 2-2021 del Presupuesto Ordinario del ICAA 2021, en el cual solicitan recursos extraordinarios por \$400 000 000,00, para apoyar a la ASADA de Horquetas de Sarapiquí, quien ha venido ampliando el acueducto de la zona para incluir a la comunidad de Río Frío, esta comunidad tiene problemas muy serios de contaminación de aguas, razón por la cual mediante el Programa Suministro de Agua Potable a Comunidades Rurales se va a continuar con la ampliación del proyecto.

En particular, para comunicarle que esta Dirección General cuenta con los Informes Análisis, números DECS-UCS-MEMO-129-2021 y DESAF-DP-MEMO-286-2021 y del 21 y 29 de setiembre, ambos del 2021 de la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento y del Departamento de Presupuesto de la Desaf, donde señalan que la unidad ejecutora ha cumplido con los requerimientos y lineamientos solicitados por la Desaf, razón por la que esta Dirección General aprueba el presente Presupuesto Extraordinario 2-2021 con los movimientos solicitados por \$400 000 000,00, orientados al proyecto de Horquetas de Sarapiquí.

Adicionalmente, se le solicita remitir a esta Dirección General, copia de la aprobación de la Junta Directiva y del documento correspondiente por parte de la Contraloría General de la República.

Tome nota ese Instituto, que en la Tercera Propuesta Modificación Legislativa DGPN-H021, se está incorporando una transferencia de recursos para la institución en comentario por el orden de \$400 000 000,00. Sin embargo, dicho documento está en proceso de aprobación ante la Asamblea Legislativa.

GREIVIN HERNANDEZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
GREIVIN HERNANDEZ
GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.09.30 09:14:16
+0600

Greivin Hernández González
DIRECTOR GENERAL

-  Jorge Rodríguez, Jefe Depto. Presupuesto Desaf.
-  Blanca Vargas Arias, Jefe a.i. Depto. Evaluación, Control y Seguimiento. Desaf.
-  Mauricio Vargas Céspedes Jefe a.i. Depto. Asesoría Legal Desaf.
-  Archivo

Central Telefónica: 2547-3600 • Correo electrónico: direccion.desaf@mtss.go.cr • fodesaf.go.cr

